

---

sus obtenciones de haboncillo, girasol, trigo y triticale a siete firmas comerciales, quienes comercializaron estas obtenciones colaborando así con el I.N.I.A. en la difusión de las mismas.

#### 4.2.4. *Actividades de la Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación*

El I.N.I.A., como Organismo Público de Investigación, posee una Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación (OTRI). Esta OTRI ha llevado a cabo multitud de actividades, entre las que se pueden citar:

- Asistencia a dos reuniones de las OTRIS celebradas en Navarra y Granada y en las que se participó exponiendo las actividades más comunes de nuestra OTRI.

- Gestión y tramitación ante el INSPV de todos los expedientes relacionados con este Organismo, según lo acordado en la reunión de la Comisión Coordinadora de 17 de Febrero de 1989.

- Difusión entre el personal del I.N.I.A. y el de los Servicios de Investigación Agraria de las CC.AA. de todas las Convocatorias de programas de ayudas y becas, tanto nacionales como de la CEE, especialmente de programas tales como PETRI, VALUE, etc.

## XII.5. COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL

### 5.1. Relaciones nacionales

Con objeto de coordinar al máximo las actividades de investigación agraria que se llevan a cabo en nuestro país, así como las de transferencia a los usuarios de los resultados obtenidos, el I.N.I.A. fomenta y sostiene numerosas relaciones científicas con Organismos e Instituciones públicas y privadas implicadas en el tema.

Las principales relaciones de cooperación en materia de investigación agraria son las que se mantienen con:

- Las instituciones de investigación agraria pertenecientes a las Consejerías de Agricultura de las distintas Comunidades Autónomas.

- El Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a través de sus Institutos y Centros de investigación de carácter agrario.

- Las Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de las Universidades españolas, a través de distintos Departamentos de investigación.

- Entidades y empresas públicas y privadas.

En cuanto a las relaciones orientadas a la transferencia de resultados de la investigación son de destacar las establecidas con el Servicio de Extensión Agraria, que a su vez conecta con los Servicios de divulgación de las Comunidades Autónomas.

El I.N.I.A. colabora también con las diversas instituciones y entidades de nuestro país para la organización en España de congresos, simposios y otras reuniones científicas, tanto de carácter nacional como internacional. Durante 1990, el I.N.I.A. concedió subvenciones para 6 de estas actividades, por importe de más de un millón de pesetas, sufragando, además, las cuotas de inscripción de 36 investigadores, propios y de las CC.AA., por valor de 1,2 millones de pesetas.

### 5.2. Relaciones internacionales

Las actividades de carácter científico y técnico que desarrolla el I.N.I.A. exigen mantener un conjunto de relaciones de esa naturaleza, tanto de carácter bilateral como multilateral, y tanto con Organismos e Instituciones de carácter gubernamental como no gubernamental.

Una parte de estas relaciones son las que se realizan con los Organismos internacionales gubernamentales de las que se trata en el Capítulo XVII de esta publicación.

Otra parte, es la que se deriva de la asistencia y participación activa en un conjunto de congresos, simposios, conferencias, reuniones de trabajo, mesas redondas, etc., organizadas con frecuencia por organizaciones internacionales no gubernamentales de carácter científico y técnico.

Los investigadores del I.N.I.A. y de los Servicios de Investigación Agraria de las Comunidades Autónomas han realizado un total de 260 viajes al extranjero, con un presupuesto gastado de unos 33 millones de pesetas.

El I.N.I.A. pertenece y participa activamente en un conjunto de asociaciones nacionales e internacionales de carácter científico y técnico, y contribuye a su financiación. Algunas de ellas han celebrado reuniones internacionales en nuestro país durante 1990 con el apoyo del I.N.I.A., tanto financiero como organizativo y en infraestructura.

Relaciones concretas que mantiene el I.N.I.A. se especifican en el Capítulo XVIII de esta publicación.

A modo de resumen se indican las más importantes:

#### 5.2.1. *Relaciones con organizaciones multilaterales*

Se han mantenido relaciones entre otras organizaciones con:

---

- Organos de investigación agraria en el seno de la Administración de la CEE.

- Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (CGIAR) y los Centros Internacionales de Investigación Agraria enmarcados dentro del CGIAR.

- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

- Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

- Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA).

- Organización de Estados Americanos (OEA).

- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

- Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM).

- Cooperación Europea en el Campo de la Investigación Científica y Técnica (COST).

- Iniciativa Europea en Investigación Agraria de los Países de la CEE (EUROAGRI).

- Reunión de los Directores Generales de Investigación Agrícola de los Países Meridionales de la CEE.

- CTA. Centro Técnico de Cooperación Agrícola y rural entre países ACP-CEE-Convenio de Lomé.

### 5.2.2. Relaciones bilaterales

Las relaciones bilaterales de cooperación del I.N.I.A. se encuadran dentro de dos tipos de Convenios:

- Acuerdos bilaterales institucionales: Son los firmados por el I.N.I.A. y las instituciones responsables de la investigación agraria en otros países. Es el caso de Francia, República Federal de Alemania, Portugal, Estados Unidos y la URSS. Las Comisiones Mixtas se reúnen anualmente. La cooperación a nivel institucional es muy ágil y sus resultados son muy satisfactorios.

- Convenios básicos de cooperación científica y técnica firmados por el Gobierno Español y los Gobiernos de otros países. Estos Convenios son gestionados por el Ministerio de Asuntos Exteriores y el I.N.I.A. participa en las Comisiones Mixtas como responsable de la investigación agraria.

En este contexto la mayor actividad se desarrolla entre países europeos destacando la cooperación mantenida con Grecia, Polonia, Hungría, Yugoslavia, Checoslovaquia, Austria, Italia y Bulgaria.

### 5.2.3. Cursos internacionales

En colaboración con los Servicios de Investigación Agraria de las Comunidades Autónomas, Secretaría General Técnica del M.A.P.A. y Agencia Española de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores, se han celebrado seis Cursos Internacionales con un presupuesto de 21.696.000 pesetas.

El total de becarios ha sido de 175, procedentes de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Checoslovaquia, Chile, El Salvador, España, Italia, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Túnez, Uruguay y Venezuela.

Los Cursos Internacionales impartidos y la Comunidad Autónoma o Centro de Investigación donde se imparten, fueron:

- Calidad de la leche en granja y su control (Cantabria).

- Economía y Sociología en Desarrollo Rural (Aragón).

- Inmunologías víricas (CIT-INIA).

- Pastos, Forrajes y Producción Animal (Extremadura).

- Reproducción Animal (CIT-INIA).

- Riego localizado (Canarias).

### 5.2.4. Participación en los Programas Comunitarios

El Programa Marco de Investigación de la CEE incluye en varios de sus Programas temas relacionados con la investigación agraria. Algunos de estos Programas son de contenido exclusivamente agrario como el de "Competitividad de la agricultura y gestión de los recursos agrarios" y otros están muy relacionados con ella, como es el caso, por ejemplo, del FLAIR (tecnología alimentaria), ECLAIR (relaciones agricultura-industria), Biotecnología, Materias Primas, Ciencia y Tecnología para el desarrollo (con un subprograma dedicado a la agricultura). Interesan también a la agricultura aquellos Programas que, como los dedicados a la formación e intercambio de investigadores, tienen carácter horizontal.

Para la ejecución de estos Programas la CEE publica periódicamente convocatorias para la presentación de propuestas de investigación, que en el caso de ser aprobadas, serán cofinanciadas por la Comisión de la CEE. Estas propuestas son evaluadas primeramente por expertos independientes y posteriormente por los Comités de Gestión y Coordinación de cada Programa (CGC) formados por representantes de los Países Miembros.

---

Los proyectos aprobados dan lugar a un contrato de investigación entre la Comisión y el Organismo responsable de la investigación agraria de cada país. En el caso de España es el I.N.I.A. el encargado de asumir esta responsabilidad, así como la de recibir y distribuir los fondos concedidos por la Comisión para la realización de los contratos.

Durante 1990 se han desarrollado las siguientes actividades:

- *Actividades generales del Programa de Competitividad en la Agricultura y Gestión de los Recursos Agrarios.*

- Información y coordinación de propuestas de investigación presentadas a la CEE, para las dos Convocatorias de Marzo y Octubre de 1990.
- Propuestas de representantes españoles para la formación de los grupos de trabajo de investigación agraria de la CEE, así como para la evaluación de las propuestas de investigación.
- El balance general de la Convocatoria de Marzo de 1990 del Programa de Investigación de Competitividad de la Agricultura fue el siguiente: de un total de 184 propuestas presentadas, España ha participado en 71. Del total han sido aprobadas 30, de las que 18 tienen participación española. La aportación de la CEE a la investigación española será de unos 3.513.370 ECUs, equivalentes a 456.738.000 pesetas aproximadamente, que serán libradas durante los próximos cuatro años. Cifras correspondientes exclusivamente a la primera Convocatoria, ya que no han sido tomadas decisiones definitivas en la segunda, y la tercera Convocatoria se realizará en 1991.
- Continúa la ejecución de proyectos aprobados en Convocatorias de años anteriores.

- *Sobre el futuro Programa de investigación y desarrollo tecnológico en el ámbito de la agricultura y la agroindustria*, el I.N.I.A. está participando en las reuniones para la definición de objetivos y procedimiento de este nuevo programa del III Programa Marco.

- *Reuniones EURAGRI.* EURAGRI es la Reunión de Directores Generales de Investigación Agraria de los 12 países de la CEE, con los Servicios de la Comisión de la CEE como observadores invitados.

Durante 1990 se han celebrado dos reuniones de EURAGRI en Montpellier y Roma. Su finalidad principal es servir de foro de discusión entre los Países Miembros de la CEE y realizar propuestas a la CEE.

- *Reuniones de los Directores Generales de Investigación Agraria de los Países Mediterráneos de la CEE.*

Se ha celebrado una reunión en Atenas donde se han seguido promoviendo como propuestas a la CEE proyectos de Investigación Agraria de interés para los Países Mediterráneos.

- El I.N.I.A. ha cooperado en la elaboración y crítica de las Directivas de Consejo de 23 de Abril de 1990, una (90/219/CEE) sobre la "Utilización confinada de microorganismos modificados genéticamente", y otra (90/220/CEE) sobre la "Liberación intencionada en el medio ambiente de organismos modificados genéticamente".

- El I.N.I.A. está participando en las deliberaciones y negociaciones sobre el Banco Europeo de Germoplasma.

- El I.N.I.A. ha participado en las reuniones preparatorias para la constitución del Grupo Europeo de Interés Económico EUROKENAF.

## XII.6. SERVICIOS DE APOYO A LA INVESTIGACION

### 6.1. Documentación, Biblioteca y Publicaciones

El Servicio de Documentación, Biblioteca y Publicaciones del I.N.I.A. desarrolla todo el proceso de la documentación, desde la edición hasta la recuperación de documentos primarios, pasando por la información bibliográfica en sus fases de creación de bancos de datos y su explotación.

#### 6.1.1. Publicaciones

Durante 1990 se han publicado 41 títulos distribuidos en las distintas colecciones del I.N.I.A. de la forma siguiente:

- 8 números correspondientes a las tres series de la Revista Investigación Agraria, que comprenden un total de 59 artículos de diversos autores.

- 2 números de Bibliografía Agraria Española.

- 7 Monografías.

- 8 Comunicaciones.

- 1 Cuaderno.

- 1 Hoja Técnica.

- 11 Tesis Doctorales.

- 2 Catálogos.

- 1 Título (4 tomos), fuera de colección.

De estos 41 títulos han sido realizadas en imprenta exterior los 8 de la Revista Investigación Agraria, 3 monografías, 3 comunicaciones, 1 catálogo, y cuaderno y el título fuera de colección. El resto, 24 títulos suponen el 60% del total, se han llevado a cabo totalmente con los medios propios del I.N.I.A.